



RESOLUCION CDNAT-2018-239
SALTA, 07 de mayo de 2018
EXPEDIENTE N° 11.131/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la provisión de fondos para la creación de cargos destinados a las unidades académicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que en primera instancia se dictó la Res. DNAT-2017-1921, que contempla la creación de cargos docentes.

Que las Sras. Micaela Carrizo y Claudia Campagna solicitan que se reconsidere la distribución de los fondos asignados a la Facultad por la Res. CS 538/17 – con la creación de dos (2) cargos de personal de apoyo universitario, categoría 7.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 3 de fecha 27 de marzo de 2018 resolvió no convalidar la Res DNAT-2017-1921 – y que la propuesta de creación de cargos PAU sea girada a comisión para análisis y nuevas sugerencias.

Que se han realizado las pertinentes consultas a las Escuelas de la Facultad, las que coinciden en solicitar el alta de un cargo de personal de apoyo universitario, categoría 7 para la Facultad y el resto de los fondos que se aplique para cargos docentes.

Que obran dos despachos de la comisión de docencia y disciplina a fs. 34/35 y fs.37/38.

Que finalmente el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 24 de abril de 2018, resolvió desestimar el despacho obrante a fs. 37-38 y aprobar el despacho de fs. 34-35, en su punto 1 que dice: "Crear 2 (dos) cargos de personal de apoyo universitario categoría 7 considerando lo dispuesto por Resolución CS 538/17."

En relación a los demás cargos luego de amplio debate se dispuso solicitar el alta de 4 (cuatro) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y asignar el remanente a la creación de cargos de Auxiliar Docente de segunda categoría. Los cargos de Auxiliares Docentes de segunda categoría serán sorteados entre las Escuelas para materias de primer año.

Que en virtud de lo aprobado corresponde solicitar al Consejo Superior tenga a bien modificar la Res. N° CS 590/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien modificar la Res. CS 590/17 y considerar el alta de los siguientes cargos docentes y de personal de apoyo universitario para la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Central, según el siguiente detalle:

CARGOS	Imputación Presup.	Destino
Dos (2) cargos de personal de apoyo universitario – categoría 07	Res. CS 538/17	A determinar
Cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple	Res. CS 538/17	A determinar
Auxiliar docente de segunda categoría (cantidad de cargos según remanente a favor de Facultad)	Res. CS 538/17	A determinar por sorteo para materias de 1º año de Escuelas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION CDNAT-2018-239

EXPEDIENTE Nº 11.131/2017

1.
ARTICULO 2º.- Imputar el alta de los presentes cargos a los fondos provistos a través de Res. CS 507/17 y CS 538/17 equivalentes a Pesos UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.250.000) y según lo fijado en la planilla de escala salarial de diciembre/17 elevada por Secretaría Administrativa de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a quien corresponda, envíese copias a Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a los fines solicitados en Art. 1º de la presente resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior luego a bien mostrar la Res. CS 507/17 y CS 538/17 y en sus respectivos cargos docentes y de personal de apoyo universitario para la Facultad de Ciencias Naturales. Se da cuenta de lo solicitado.

CARGOS	Imputación Presupuesto	Destino
Docentes	Res. CS 507/17	A determinar
Personal de apoyo	Res. CS 538/17	A determinar
Personal de apoyo	Res. CS 507/17	A determinar